DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 09 de enero de 2019

Señores:
……..
Teléf.: ……..
E- Mail: ……..
Presente

ACLARACIÓN Nº 1

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO Nº 19/18 – SEGURO PARA EQUIPOS INFORMATICOS Y LABORATORIO" ID Nº 354935

Consulta Nº 1:

Nos dirigimos a ustedes con relación a la calificación mínima solicitada de "A+", para las compañías aseguradoras, aclarando que las calificaciones otorgadas a las compañías por parte de las calificadoras no son motivos de restricción al momento de contratar pólizas con Empresas Privadas o Entidades Públicas, según lo establecen las mismas calificadoras de riesgos, por lo que solicitamos que la misma sea reducida a "BBB" al 30/06/18, dando de esta forma una mayor participación a compañías que cuentan con la capacidad, experiencia y solvencia suficiente para cumplir a cabalidad el presente contrato.
En todo caso la referida calificación debe de ser solicitada para el Reasegurador, que es lo que habitualmente solicitan las entidades públicas en los llamados a licitación de seguros.

Respuesta Nº 1:

Remitirse a lo establecido en el Pliego de bases y Condiciones.

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director